



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIENAGA, MAGD.
PROCESO: DECLARATIVO ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS (ANI)
DEMANDADOS: CIELO CECILIA CERMEÑO GARRIDO
RADICADO: 47189315300120210008600

CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Teniendo en cuenta que la diligencia programada para el pasado 13 de enero no fue posible realizarse, se procede a agendar nueva fecha.

Por lo anterior, se

RESUELVE

PRIMERO: Señálese el 10 de febrero de 2022, a la hora de las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia de que trata el Num. 7 del artículo 399 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: Se le advierte a las partes que deben hacer presencia, al igual que el perito que elaboró el avalúo presentado por la promotora de esta causa, el último a efecto de que rinda el respectivo interrogatorio.

TERCERO: Por Secretaría, **INFORMESE** a las partes y apoderados, la plataforma que se empleará para el desarrollo de la audiencia mencionada –TEAMS–, remitiéndoles la respectiva invitación, acto del cual dejará constancia en el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANA MERCEDES FERNÁNDEZ RAMOS

Juez

PROVEIDO NOTIFICADO EN ESTADO
Nº 001 de 2022

VISITAR:

[https://www.ramajudicial.gov.co/
web/juzgado-001-civil-del-
circuito-de-cienaga/54](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-cienaga/54)

Firmado Por:

Ana Mercedes Fernandez Ramos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3e21a632c28b8b28907e0751986160296b264403dd5b5778b32377af18bcedb

Documento generado en 14/01/2022 04:00:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>